



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Chiconcuac, Estado de México a 20 de febrero de 2024.

Secretaria del Ayuntamiento

No. de Oficio: CHIC/SEC-CI-E/006/2024

Asunto: Citatorio para Cabildo Extraordinaria

ACUSE
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 48 fracción V y 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Licenciada en Trabajo Social Agustina Catalina Velasco Vicuña, Presidenta Municipal, lo (la) convoca a la Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo, que habrá de realizarse a las 11:00 horas, el día miércoles 21 de febrero de 2024, en la Sala de Cabildos de la actual Presidencia ubicada en calle Mariano Matamoros s/n de la comunidad de San Pedro, Municipio de Chiconcuac, Estado de México, bajo el siguiente proyecto del:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO. – Lista de asistencia y en su caso declaración del Quórum Legal.

SEGUNDO. – Aprobación del Orden del Día.

TERCERO. – Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2024 del Municipio de Chiconcuac, Estado de México, conforme lo establece el artículo 125 párrafos cuarto y quinto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

CUARTO. – Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del acuerdo por el que se cancela la obra denominada Pavimentación con concreto hidráulico de calle La Perla, de la comunidad de las Joyas, aprobada en el Programa Anual de Obras, para el ejercicio 2024, de conformidad al punto Tercero de la Quinta Sesión Extraordinaria, de fecha veintinueve de enero de dos mil veinticuatro, así como la aprobación de nueva obra.

QUINTO. – Firma del acta.

SEXTO. – Clausura de la Sesión.

Observación. – Se anexa la información relativa a los puntos TERCERO y CUARTO del presente orden del día.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. OSVALDO RODRIGUEZ CERVANTES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CHICONCUAC
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024

SECRETARIA DE
AYUNTAMIENTO